SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 15

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 33, 1.°

Imprenta: Soledad, 27

Año VI | PALMA DE MALLORCA Viernes 3 de Abril de 1908 | Núm. 1645

ACTUALIDADES

La futura Plaza de Abastos

No es la primera vez, ni seguramente será la última, que nos ocupamos de tan importante asunto. Nos obliga hoy á ello el ver como van realizándose en la Plaza del Olivar ciertas obras que implicitamente llevan en sí la renuncia á edificar, en aquel sitio, la proyectada Plaza de Abastos. Nos referímos á la plantación de palmeras que se está efectuando.

Con muchas de las cosas que se relacionan con el Ayuntamiento, se está dando el caso singular, de que únicamente se ocupan de ellas quienes no tienen á su cargo la representación del vecindario; y que por el contrario, aparentan un completo olvido de las mismas, aquellos que por precepto de la Ley tienen el deber de cuidar, en primer término, de los intereses de la ciudad que representan.

Quienes quisieran estudiar la característica de muchos Ayuntamientos, seguramente anotarian la excesíva aptitud para concebir, y la falta absoluta de disposiciones para la realización de lo concebido.

Hace tiempo que Palma señaló como mejora de urgentísima realización la cpnstrucción de un nuevo mercado de Abastos. El Ayuntamiento debió de comprenderlo así, y dedicó varias prolongadas sesiones á la discusión del asunto. De todo ello, nació el acuerdo de la edificación de un nuevo mercado en la Plaza del Olivar. Redactada la oportuna Memoria, fué elevada al Ministerio de la Gobernación, quien al aprobarla, señaló un plazo, dentro del cual debía realizaıse la mejora.

¿Que se ha hecho desdeentonces? Nada, absolutamente nada. El ctual Alcalde, que tan impaciente se mostraba tiempo atrás, seha cruzado de brazos.

De ninguno de los concejales que componen el Ayuntamiento, ha salido una voz, que indicara deseos de ver realizada la obra. Los técnicos de la casa, no han recibido orden ni encargo alguno, que pudiera dar a entender la inmediata ejecución del acuerdo tomado hará unos dos años.

¿Y es que por ventura la necesidad de la mejora no subsiste? Si, y de cada dia se muestra mas apremiante. Resulta bastante irregular é incomprensible que se demore lo que está tan intimamente ligado con la salud del vecindario.

Complemento obligado del Nuevo Matadero, cuyas obras están prontas á ser inauguradas, debe ser el Mercado de Abastos. Nosotros escitamos á nuestros concejales, para que decidida y resueltamente acometan esta obra, ó en caso contrario, para que digan el motivo de porqué se la tiene en tan censurable olvido.

Rodando por el mundo

Víctima de un boa.—¿Linda Murri, inocente?

Dicen desde Nueva York que un guardían del pabellón de serpientes en el jardín zoológico, Mr. Broux, entró en una jaula para llevar la comida al «boa constrictor», que estaba adormecido, al parecer.

Súbitamente sintió el guardia que la serpiente se arrollaba á sus piernas y le arrastraba al fondo de la jaula.

El desgraciado se agarró desesperado á los barrotes, y dió gritos pidiendo socorro.

Acudieron muchos guardias y mozos y fué necesario que quince hombres se esforzaran y lucharan enérgicamente para arrancar la presa al terrible oficio,

Lo consiguieron al cabo, y sacaron al infeliz guardián de entre las roscas del boa en tal estado, que fué necesario conducirle sin pérdida de tiempo al hospital.

En el «Hotel des Societés Savantes», ha dado una sensacional conferencia el docto profesor Karl Federn, célebre por su maravilloso estudio sobre el proceso del Dante, en 1302.

Dicho profesor ocupóse de la condena de Linda Murri.

Recordaráse que este drama de familia, ocurrido en Bolonia en 1902, apasionó á toda Italia, diviéndola en dos partidos.

El conde Bonmartini, marido de Linda Murri, fué muerto á puñaladas, y la policía detuyo á cinco personas, entre ellas Linda Murri, el hermano de ésta, Tulia y el amante de la misma, doctor Sechi, una lumbrera científica,

La política se mezcló en el asunto, porque la familia de Bonmartini era clerical, y los inculpados radicales y revolucionarios.

La instrucción del proceso duró cuatro años, y al quinto en Turín, en 1906, Linda Murri fué condenada como cómplice.

Sin embargo, el Presidente del Consejo hizo que el Rey firmara su indulto, y la célebre amante de Sechi fué puesta en libertad.

Ahora, el doctor Federn, después de estudiar detenidamente el sensacional proceso, aboga por su revisión, y anoche dijo, en términos elocuentes y apoyándose en azones de gran peso, que Linda Murri es inocente y los Tribunales, al condenarla, cometieron un error gravísimo.

El asunto vuelve á apasionar, y seguramente entra en una nueva fase.

LICURGO.

DRAMA EN ACCIÓN

"El loco dios,,

Sevilla 30. En el término de Paradas se presentó hace tiempo un hombre sano y fuerte, demandando trabajo.

Lo admitieron de buen grado los dueños de un cortijo, y José Pastor—que así se llamaba el caminante—puso en la labor que le encomendaron toda su voluntad, que era mucha, y todo el poder de sus brazos, que era grande.

Un día—hace pocos—hallábanse cortijeros y peones consagrados á labrar la tierra, cuando de pronto José Pastor, arrojando lejos de sí los utensilios del trabajo, se incorporó vivamente y dijo así:

—Miradme bien, imbéciles... ¿No os habéis enterado de que soy Dios? ¿No véis como crecen los trigales cuando yo les envío el soplo de mi divina gracia?

Y encorvándose sobre la tierra intentaba fortalecer con su aliento la vegetación.

Como los labradores hicieran ademán de alejarse, aterrados ante la inesperada locura de Pastor, éste, extendiendo los brazos en actitud evangélica, exclamó:

—No os alejéis impios, que os quiero convertir en corderos y en elefantes, para que os derritáis en la hoguera que va á encdder la Guardia Civil, cuando yo se lo ordene.

Los infelices labriegos rodearon al demente, pero Pastor, indignadísimo, enarboló un garrote, diciendo que ara la vara de la justicia, que San José acababa de enviarle con un vigilante de consumos.

Al fin, llamando á la esposa del cortijero, le aseguró que solo ante ella, por tratarse de su madre, sería sumiso y obediente.

Acudieron el cura y el médico, á quienes el loco bendijo repetidas veces, obligándoles á que le besaran la mano, y como el facultativo declarase que la locura no era peligrosa, los dueños del cortijo, apiadados del infeliz, lo retuvieron en su casa.

José Pastor, desde aquel día, no inspiró temores á la gente, que empezó á mirarlo con cariño piadoso, y escuchaban atentos sus disparatados planes para transformar el mundo.

—¿Qué haces, José—le preguntaban los campesinos al verlo horas y horas al sol.

—Miro como va bajando poco á poco la lámpara que ha de purificar al mundo.

Al cerrar la noche, los cortijeros encerraban al loco en un pajar para que durmiera, y ayer tarde, José dijo á los que pasaban cuando el sol se ponía.

—Ya la lámpara ha llegado; ya la tengo en el bolsillo... ¡Si, reios, y ya veréis como esta noche salen las mulas convertidas en antorchas para quemar el mundo.

A las nueve el infeliz loco se fué á su encierro, á las doce, cuando la gente dormía, el resplandor de una inmensa hoguera iluminó á Paradas.

El pobre loco, en su deseo de purificar al mundo, había prendido fuego al pajar, y en medio de las llamas pereció.

El cadáver no ha sufrido quemaduras más que en las piernas.

José Pastor sostenía en sus manos crispadas, apretándolo fuertemente, un manojo de pajas á medio quemar.

LA CIENCIA Y LA GUERRA

Londres podrá bombardear á Paris

Londres 31.—Ha producido impresión enorme en el mundo militar un artículo publicado por el coronel de Ingenieros mister Maude en la «Contemporary Review».

Dice el citado jefe que un artificiero llamado Simpson ha inventado un aparato formidable, que causaría en el arte de la guerra una verdadera revolución.

Gracias á un ingenioso mecanismo y á la aplicación de la electricidad, el aparato Simpson lanzará proyectiles, dotándoles de una velocidad de 15 kilómetros por segundo.

Las balas del cañón eléctrico que describe Maude podrán recorrer 900 kilómetros.

De creer á lo manifestado por el articulista de la «Contemporary Review», un Ejército provisto de los cañones Simpson podrá desde Londres bombadear á París.

El aparato es tan sencillo, que cualquiera será capaz de manejarlo, y su contrucción, según Maude, no requiere más artefactos que los que contenga un taller corriente.

LA JUSTICIA Y EL TERRORISMO

Juan Rull y sus cómplices ante el Jurado

SEXTA SESIÓN

Declara Juan Rull

Se llega al momento más interesante del juicio, pues declara el procesado Juan Rull, alma y vida de este interesantísimo proceso.

Todas las miradas se fijan en Juan Rull, que se pone de pie fatigosamente y pasea por la sala una mirada de curiosidad. Juan Rull no conserva, al llegar este supremo instante, la tranquilidad de que tanto ha alardeado en los días anteriores.

Su mirada es triste y sombría. Sus labios gruesos se aprietan nerviosamente, como queriendo contener la emoción; se nota que hace titánicos esfuerzos para parecer sereno.

Al ponerse de pie lleva todavía en la mano el lápiz y las cuartillas que le han servido hasta ahora para tomar notas del juicio: pero comprendiendo que le van á estorbar en la mano se las entrega cuidadosamente á su hermano Hermenegildo, cuál si fuera un depósito sagrado.

En la Sala no se oye el vuelo de una mosca cuando Juan Rull, antes de que nadie le pregunte nada, dice dirigiéndose á Sala:

—Señor presidente: desearía hacer una petición... Que se nombren los médicos forenses que han de reconocerme... ¡Estoy enfermo!

Esto lo dice Rull con voz suplicante y lastimera.

El presidente le contesta:

—Los médicos le han reconocido á usted ya y han manifestado que se encuentra usted en disposición de poder declarar. Cuando sea necesario que vengan los médicos ya vendrán. Conteste usted ahora á las preguntas que le voy á hacer.

Juan Rull hace un gesto de resignación, y se dispone á contestar.

—¿Ha estado usted procesado alguna vez?

—Sí, señor; por una explosión de dinamita: fuí absuelto.

A preguntas del Fiscal, Rull manifiesta que ha aceptado la filosofía anarquista del antimililarismo. Que era amigo íntimo del químico francés Bernardón, negando que haya tratado ninguna vez de fabricar bombas ni hacer ensayos para manejar explosivos.

Dice que no estuvo procesado por la bomba de la calle de Fernando, no creyendo tampoco que lo fueran Miranda y Arbós, aunque sí cómplices. Cree que la bomba de la calle de Fernando la pusieron Pujol y un italiano llamado Virgili.

—Ha dicho usted que fué absuelto de una causa que se le siguió por explosión de dinamita. ¿Dónde estalló aquella bomba?

—En el palacio de Justicia.

—¿A qué se dedicó usted después de salir de la cárcel?

—Pretendí que me colocaran en el depósito de aguas de Moncada.

—¿Contaba usted para ello con alguna recomendación?

—Sí, señor; me recomendó el señor marqués de Marianao.

—¿Fué allí donde conoció al procesado Antonio Andrés Roig?

—Sí, señor; pero porque él vino á buscarme, no porque yo le buscara á él.

—¿Cómo fué el hacerse usted amigo?

—A Roig le hablaron de mí y un día me lo encontré en el Ayuntamiento. Roig me propuso que fuera confidente de las autoridades para perseguir anarquistas pues decía que yo podía afirmar cosas muy interesantes.

—¿En que se fundaba para proponerle á usted ese servicio.

—En que sabía que soy anarquista. Roig me ofreció llevarme á casa del señor Güell quien me dió una recomendación para el duque de Bivona.

Y como si le dominara una idea fija, Rull repite, recalcando la frase:

—Pero conste que fué António Andrés Roig el que me buscó á mi.

Fiscal.—¿Con qué objeto lo hizo?

—Supongo que con buen fin, «como yo»—vuelve á recalcar—, para que no se cometieran aquellas monstruosidades. (Grandes rumores).

—Y antes de que viniera el duque, ¿no hizo usted también gestiones cerca del Sr. Tresols?

Rull se yergue, chispeándole los ojos y exclama con vehemencia:

—¡Con Tresols, jamás!

Rull extiende la mano derecha hacia el fiscal, como recomendándole que espere, y dice:

—Ahora le explicaré á usted como fué.

Roig fué á ver á Tresols para pedirle dinero á fin de que yo me comprase ropa con que presentarme al señor Güell y al duque de Bivona.

—¿No tenía usted ropa?

—Estaba medio desnudo.

—¿Es cierto que el señor duque de Bivona estuvo presente á una de las entrevistas que ustedes celebraron con el señor Güell?

—Sí, señor; la segunda vez que vimos al señor Güell en casa de éste, estando presentes el señor Güell, el señor Duque, Andrés Roig y yo.

—¿Es cierto que el Sr. Guell le preguntó á usted entonces si podía vivir bien con su plaza del Ayuntamiento?

—Tan cierto, que al oir esto el duque de Bivona interrumpió al señor Guell diciendo que aquella plaza me la había dado él á mí por recomendación que le habían hecho el director de la cárcel Sr. Rótenas y el capellán del mismo establecimiento.

—¿El señor Guell le habló á usted algo del terrorismo?

—Me preguntó si sabía algo de este asunto, y le contesté que estaba convencido de que los presos por las bombas de la montaña del Coll eran culpables pero que por la ineptitud de «Memento» no pudo llegar á probarse.

—¿Qué promesas le hizo usted el duque de Bivona?

—Prometí entregarle á los anarquistas que colocaron las bombas de la montaña del Coll.

—¿A los que usted conocía?

—Claro está que partiendo el supuesto que fueran los mismos que yo me figuraba.

—¿Qué le pidió usted al duque?

—Para mi nada; para los gastos del trabajo únicamente. Yo no tengo ni he tenido nunca bienes de fortuna para gastármelos; pero no he tenido nunca nada para mí ni entonces ni ahora.

—¿Le pidió usted al duque quinientas pesetas para hacer un viaje á Mallorca?

—No, señor. El que se las pidió fué Fabregat, y lo único que le pedimos al duque fué lo extrictamente necesario para hacer el viaje.

—¿A que fueron ustedes á Mallorca?

—Fué cuando Corominas dijo que había probado las bombas que Morral envió á Paris...

Rull, al decir esto, se echa hacia atrás, pasándose la mano por la frente, como si se le fuera el pensamiento.

Todos nos quedamos con el alma en un hilo.

Pasados unos segundos Rull sacude la cabeza y continúa hablando como si lo que ahora dice no tuviera relación con lo que antes dijo.

—...Y diré cosas en que aparecerán Lerroux y los anarquistas...

Y como si ya hubiera recobrado el pensamiento añade defraudando la expectación produjeron sus anteriores palabras:

——Fuí á Mallorca porque me dijeron que mi cuñado, que vive allí había hecho el molde de una de las bombas.

—¿Qué hizo usted en Mallorca?

—Vi, en efecto, á mi cuñado; él me hizo el croquis que había entregado á Herrero de la bomba.

—¿Qué tenía de particular aquel croquis?

—Era igual que el de las bombas fabricadas por Herrero y Corominas, que Morral envió á Paris.

—¿Sabe usted quien las arrojó en Paris?

—Un maestro llamado Navarro.

—¿Supuso alguien que las había fabricado usted?

—¡Lerroux fué el que cometió la infamia de decir que las habia fabricado yo!

—¿A cuanto ascenderán las cantidades que le entregó á usted el duque de Bivona?

—No puedo precisarlo, porque ya he dicho que perdí los apuntes que tenia.

—¿Qué informes fueron los que en definitiva facilitó usted al duque de Bivona?

—Le dije todo lo que sabía de las bombas que se tiraron en Paris contra el Rey de España y el presidente Loubet.

—¿Qué le parecieron al duque de Bivona aquellos informes que le dió usted?

—Me contestó que aquel era un asunto pasado, en que había recaído sentencia y en el que ya nada se podía hacer.

—¿Es cierto que el duque le manifestó á usted entonces que ya no le volverían á dar más dinero si no le proporcionaba noticias nuevas y exactas?

—No señor. Ya ve usted, que antes de marcharse del Gobierno civil todavia me dió doscientos cincuenta pesetas.

Y exclama volviéndose á exaltar:

—¡Esa infame noticia es una infamia de Tresals!

Reponiéndose Rull inmediatamente, dice al presidente con mucha humildad:

—Hablo con rudeza porque no he podido saborear la instrucción y sé muy poco.

Presidente.—Sí sabe... ¡Vaya si sabe! (Risas).

Fiscal.—¿Qué clase de protección era la que le dispensaba á usted el duque de Bivona.

—Me protegía secretamente para que no apareciese como confidente.

En esto me fundo para creer que el duque nunca dudó de mí.

—¿Hizo usted por aquella fecha algúna otra revelación importante?

—Entonces anuncié que iban á poner una bomba contra el Rey, que fué la de la calle Mayor de Madrid.

—¿Llegó el duque á reprenderle á usted alguna vez porque no estuviese satisfecho de los servicios de usted?

—Ya he dicho que nunca.

—¿Tenía usted amistad íntima con Andrés Roig?

—Muy estrecha, no,

—¿Pero usted le contó á él que habían venido á Barcelona unos rusos sospechosos?

—Eso sí.

—Pues eso es un secreto.

—El secreto no se lo dije.

—Entonces ¿á quién?

—A quién debía decírselo.

—Durante el mando de Bivona, ¿pidió usted ayudantes para trabajar?

—Trabajaba con otros, porque yo no soy Dios.

—¿Quienes le ayudaban á usted á trabajar?

—Un prófugo que hay en Francia, conocido por «el Lampista», y un tal Mariano Quesada.

Al llegar á este punto de la declaración el fiscal se dirige á la Sala haciendo una manifestación que nos deja estáticos:

¡Rull necesita apuntadores!

Cuando le creíamos un genio resulta que no sólo necesita ayuda para perseguir anarquistas, sino también para declarar.

Así lo denuncia el fiscal cuando dice:

—Advierto á la Sala que los procesados están dirigiendo palabras á Rull ayudándole á declorar.

El presidente muéstrase sorprendido.

El fiscal insiste haciendo movimientos afirmativos con la cabeza de ser verdad lo que ha observado.

Al fin, tras de este mudo diálogo, el presidente dice con severidad:

—Callen los procesados y no hablen sino cuando se les pregunte.

Rull, lamentándose:—Pues es triste, porque tengo mala memoria y se me olvidan muchas cosas.

Vuelve el fiscal á la carga:

—Pero todavía no nos ha dicho usted quién es ese Mariano Quesada de que nos habla.

—Es uno que está preso en Francia.

—¿Sabe usted cuál es el verdadero nombre del «Lampista»?

—No lo sé.

—Es extraño que trabajando con ese hombre en cosas tan importantes ignore usted su nombre. Pero, en fin...; de su vida si sabrá usted algo.

—Ese «Lampista» ocultaba su pasado, y lo único que sé de él es que fué arrojado de su casa.

Y añade, como la cosa más natural del mundo:

—Los señores del Tribunal deben de saber que entre los anarquistas no se averiguan los nombres porque los usan falsos.

—¿Usted le protegió?

—Yo le ofrecí mi mesa y mi cama, porque entre anarquistas teóricos y prácticos hay siempre lazos de sangre. (Impresión).

—Y ese «Lampista llamémoslo así, que usted dice era anarquista!, ¿era anarquista de acción ó teórico?

—¡Teórico! Ya ve usted cuando le invitó á que me ayudara en mis trabajos...

—¿Es cierto que ese «Lampista» fué el que detuvo los caballos de un coche en que iba «Memento» cerca de la cárcel, mientras otro sujeto le disparaba dos tiros?

—Sí, señor; lo sabia.

—Y al saberlo, ¿no le volvió usted á preguntar no nombre?

—No, señor; porque no se creyera que iba á denunciarle.

—¿Trató usted de hacer gestiones para entrar al servicio del gobernador señor Manzano?

—Sí, señor; me hablaron... (interrumpiéndose). ¡Pero antes quisiera aclarar algo que se refieze al duque de Bivona.

Inclinándose ante el fiscal como si solicitara su venia.

—Y esto no es enmendar la plana al Sr. fiscal...

Fiscal.—En modo alguno, porque eso corresponde á la presidencia.

Presidente á Rull.—Mejor será que primero conteste usted, y luego aclarará lo que quiera.

Fiscal.—Conteste usted á lo que lo he preguntado respecto al señor Manzano.

—Pues bien,.. Yo y Antonio Andrés Roig buscamos una targeta del señor Guell para el Sr. Manzano. Este tenia noticias, por Tresols, de que queria yo verle; le ví, me preguntó y le referí lo que sabía.

—¿Es cierto que el Sr. Manzano le dijo á usted: «Servicio hecho, servicio pagado», dando á entender que no le adelantaria á usted ningún dinero?

—No, señor; porque sin prestarle yo ningún servicio me dió cincuenta pesetas.

—¿Fué que usted le pidió ninero?

—¡Yo no le pedí nada!—con altanería.

—¿Que noticias dió usted al señor Manzano de los anarquistas?

—Le avisé de que en Villanueva había una reunión de anarquistas del Comité de los antimilitaristas, y para hacer algo, que no he de decir, y que si yo quería ya iria á averiguarlo.

—¿Que le contestó á usted el señor Manzano?

—Me dijo que hiciera lo que yo quisiera.

—Y usted, ¿que hizo?

—Hice el viaje, y al volver fué cuando me dió las cincuenta pesetas.

—¿Se disgustó usted con el Sr. Manzano?

—Si señor.

—¿Por qué motivo?

Porque me dijo que él no era hombre capaz de dejarse timar. Desde entonces no volví al Gobierno civil, y pedí que le diera de alta en el servicio.

—¿Es cierto que Antonio Andrés Roig le presentó á Perelló diciendo que usted era hijo de un fabricante?

Todo fué broma

—Sí, señor; ¡pura broma!

Verá usted: estando yo con Roig se acercó Parelló, y entonces dijo Roig: «ahí viene un contratista tronado; vamos á darle una broma,» y me presenté haciendo una broma burlesca que el otro debió comprender.

—¿Y terminó ahí la broma?

—No, señor; ya puestos á bromearle le dije que me habian robado la cartera, y el pobre hombre llegó á ofrecerme 100 pesetas,

—¿Y usted las aceptó?

—Yo no quise aceptarlas, porque no me gusta timar á nadie.

—Y por qué se trataba de un hombre tronado y sin dinero...—dice el fiscal.—(Risas.)

Prosigue Rull.—Yo continúe la broma; pero á los pocos dias, estando en la taberna de la calle de Baños supo Parelló que yo me llamaba Rull, y como tal me presentó al Sr. La Cour, director del Crédito Lyonés.

—¿Es cierto que Parelló queria encargarle á usted de cobrar un factura de tres mil ocho cientas pesetas?

Rull, poniéndose muy grave y solemne:

—¡Sería cosa de hablar del odio que me tienen Parelló y Antonio Andrés Roig!

Y como Rull vuelve á decir esto gritando el fiscal tiene que decirle:

—No se excite usted, que no es para tanto.

—Tengo ese sistema.

—Ya lo conozco. (Risas.)

—Es que quiero explicar...

—Pero sin discursos... ¡por Dios! (Risas y Rumores.)

Presidente.—Concrete el procesado.

Fiscal.—¿Qué es eso de las bombas que iban á estallar desde Navidad á la Candelaria?

—Eso es un cuento tártaro. (Grandes risas.) Yo lo explicaré.

—Es completamente inexacto todo eso; son chismes y cuentos de Parelló, que no quiere mas que perderme (en tono declamatorio.)

—¿Estuvo usted con unos golfos en una cerveceria.

Rull, encampanándose:

—¡Yo protesto de ese calificativo! ¡A los obreros no se les puede llamar golfos.

Presidente.—Conteste usted á la pregunta y déjese de declamaciones.

—Diré, contestando á esa pregunta, que me encontré con algunos que habían sido compañeros mios de trabajo y no habían tenido dinero y los convidé en la cerveceria donde me fiaban.

—¿Supo usted que estalló una bomba el veinticuatro y otra el veintiseis de mil novecientos seis?

—Así se decía.

—Hay que precisarlo.

—No puedo precisar. Yo no sé nada de la bomba colocada en el número siete de la Rambla de las Flores.

SÉPTIMA SESION

Habla Ossorio Gallardo

Barcelona 2 (á las 17.)

Yo me posesioné del mando del Gobierno civil de Barcelona el día 28 de Enero de 1907. El inspector de policía, Sr. Ramírez, me puso en antecedentes de una conferencia que había celebrado con el director del periódico «Las Noticias» Sr. Guerrero, acerca de que este le había manifestado que tuvo una reunión con un sujeto llamado Juan Rull y otros sujetos en su despacho.

Juan Rull era conocido por sus ideas anarquistas. Aquel llamó la atención á «Memento» y el que había sido confidente de mis antecesores me fué presentado.

En la primera conferencia que celebré con Juan Rull, este mediante una retribución se me ofreció á servirme de confidente y «á anunciarme previamente todos los atentados terroristas ó la colocación de las bombas y de descubrirme á sus autores».

(El silencio en la sala es solemne. Todos están pendientes de las palabras del gobernador.)

Yo acepté sus servicios, pero en vista de que los atentados terroristas continuaban, cuando no había dinero nació en mí la sospecha de que el confidente Rull tuviera conocimiento de quienes colocaban las bombas.

En los primeros tiempos Rull me exigía solamente 20 duros semanales, pero estas exigencias fueron aumentando hasta el punto de exigir para el pago de los trabajos confidenciales la cantidad de 42 duros semanales.

Mientras Rull recibió estas retribuciones no estallaron bombas en Barcelona. Esto aumentó mis sospechas, pues Juan Rull nunca me hizo ninguna declaración concreta sobre quienes eran los autores de los atentados ni me suministraba dato alguno relacionado con alguna pista para descubrir á los terroristas, y esto afirmó en mi la creencia de que Rull tenía participación en los terroristas. Y á no tenerla Rull no podía ser otra cosa que un estafador vulgar.

Así las cosas llegó la explosión del 8 de abril en la calle de la Boquería, con ocasión de que ocho horas antes me pidió 500 pesetas. Yo solamente le mandé por conducto del inspector Ramírez 250 pesetas.

A los dos días Rull manifestó á un inspector y más tarde á mí que si se le hubieran dado las 500 pesetas que pidió se hubiera evitado la explosión de la bomba.

Esto acabó de convencerme; pero no quise proceder á la detención de Rull porque hubiera sido inocente; preferí esperar, ya que estaba yo enterado de que Rull no entregaba un céntimo á los individuos que formaban su banda.

Los confidentes no cobraban y éstos acabaría por delatarle y este precisamente era el fin que yo perseguía.

Tambien llegaron hasta mi unas palabras que dijo Rull en aquellos días: «que si yo no accedía á sus pretensiones saldría de Barcelona peor que mis antecesores.»

Manifestó además el Gobernador que los inspectores Tressols y Ramírez le habían aconsejado muchas veces que encarcelara á Juan Rull y á su banda que le estaban sacando el dinero de mala manera.

Yo preferí que Rull y sus secuaces continuaran su tares, pues en caso de encarcelarles no podía yo llegar al fin que pretendía.

El Sr. Ossorio y Gallardo da lectura á un volante firmado por el inspector Ramírez «Memento» en el que éste da cuenta al gobernador de haber pagado su semana á Rull, de haber entregado dinero á Trilla para que efectuara un viaje á Sabadell, por lo que dió diez duros y en el que aconseja al Sr. Ossorio que no demore por más tiempo la detención de Rull y su cuadrilla.

«Yo asumo toda la responsabilidad referente al orden político—ha dicho el gobernador—, yo solo soy el responsable de lo que he hecho. Ninguna responsabilidad asumen Tressols y Ramírez. Yo solamente.»

Como dije antes no ordené porque no me pareció conveniente ni oportuno la detención de Rull y de su banda.

Una vez mi médico el doctor Sauquet me manifestó que un tal «Navarro» le dijo que Rull era quien colocaba las bombas, ó por lo menos, que él sabía á ciencia cierta quien era el que las colocaba.

Todo esto venia á corroborar mi plan pues yo no pretendí otra cosa desde el principio que los mismos secuaces de Rull le delataran por resultante de desconfianza que entre ellos reinaba.

Interroga el Sr. Martín

El letrado defensor de Juan Rull, después de manifestar al testigo de cargo que perdone la molestia, á lo que contesta el Sr. Ossorio que él ha ido allí para cumplir con un deber, pregunta:

Defensor.—¿Recuerdo S. S. las cantidades que entregó ó hizo usted entregar á Juan Rull?

El Sr. Ossorio.—No puedo precisarlas. Por una habilidad de «Memento» Rull firmó un volante que aquel le presentó y en el que constaban varias partidas de cuarenta duros, diez... treinta...

A una pregunta de la defensa, referente en calidad de que entró Rull al servicio del gobernador civil, el señor Ossorio contesta:

«Rull entró en la mesa de disección del Gobierno civil, para ser estudiado, pero no engañando al Gobernador». (Grandes rumores en el público).

El gobernador manifiesta también á la defensa que una cosa es proceder en la práctica y otra es la teoría, refiriéndose á los engaños que se pueden sufrir.

Añade el gobernador que debe vigilarse á todo el mundo.

Defensa.—¿Y por qué yo sin ser de la clase de los Rull he sido vigilado?

El Sr. Ossorio.—Pues permita el letrado que le replique que si él no es de la clase de los Rull se ha enterado de que le vigilaban, mejor se habría enterado Rull...

(Grandes rumores y manifestaciones de asentimiento á lo dicho por el gobernador).

Declaración de Tresols

El inspector Tressols manifiesta que «Navarro» puso en antecedentes á don Eusebio Güell de que Juan Rull era anarquista.

Enrique Fabregat le presentó á él á un anarquista y le dijo que éste sabía donde se hallaban y quienes eran los autores del terrorismo y que los pondrían bajo sus manos.

A la conferencia que se celebró con Rull y con Enrique Fabregat asistimos el duque de Bivona y yo. Al entrar en la casa Rull se quedó sorprendido al verme. Estaba receloso de mi presencia pues sospechaba que yo sabía su historia.

En aquella reunión no recuerdo que asistiera «Navarro», pues Rull que por lo visto también recelaba de aquel, nos mandó que cerráramos las ventanas con el objeto de que «Navarro» no nos viera desde la calle.

(El silencio de la calle es solemnial. La declaración del testigo es seguida con gran curiosidad).

Rull nos habló de unas bombas del matadero, de los rusos que las fabricaban en Barcelona y achacó la culpa á los anarquistas Ilia, Sola y otros.

También me propuso Juan Rull un negocio no muy limpio relacionado con las bombas cuya finalidad no era otra que el timar al duque de Bivona cinco mil pesetas.

(Rull menea la cabeza y sonríe mirando á su defensor).

Tressols con voz muy recia continua su declaración diciendo:

«Juan Rull dijo al Gobernador, señor duque de Bivona, que los que facilitaban dinero á los terroristas para que fabricaran bombas, eran el marqués de Marianao, el duque de Solferino y el marqués de Santa Ana.

También dijo que facilitaban dinero á los dinamiteros los señores Junoy y Lerroux con el fin de hacer la revolución social.

(Grandes rumores en el público.)

El Sr. Manzano me manifestó un día, que las bombas de Barcelona podían provenir del confidente Rull.

En cierta ocasión Rull dijo á Paralló que «si él se lo proponía podía reventar á todos los gobernadores» Esto, lo declaró el mismo Paralló en el Juzgado.

Yo presenté al Sr. Manzano una Memoria en la que acusaba como autores de las bombas á Rull y á su banda.

En un careo que sostuvo Rull con Paralló en el Juzgado certificó ante el juez las confidencias que se me habían hecho.

Juan Rull tuvo alojado en su casa durante siete meses á un anarquista belga llamado Bernardon que era el que tenía la receta para fabricar bombas. (Sensación en el público).

Cuando Bernardón estuvo preso en la cárcel repartió copias de la receta entre varios anarquistas.

Yo el único confidente que he tenido y esto lo sabe Rull tan bien como yo, ha sido el anarquista Tossas.

Tresols á grandes gritos dice:

¡Y yo he venido aquí á decir la verdad ante todo y por encima de todo, aunque tenga que ir á los tribunales y sépase de una vez: en los atentados anarquistas, en el terrorismo además de Rull y de sus cómplices hay otros y entre ellos gente muy alta.

(Sensación extraordinaria.)

Continua hablando D. Antonio Tresols

F.—Tiene la convicción el testigo, de que Juan sea el autor moral de los atentados?

T.—Sí, señor. O el las ponía ó el sabe quien las colocaba.

Fiscal.—El procesado Juan Rull advirtió quince dias antes que tendría lugar el atentado de SS. MM.

Testigo.—No lo dijo nunca.

F.—¿Quien inició el viaje á Marsella?

T.—Fué cosa de Rull.

F.—Solo de Rull?

T.—De acuerdo con el gobernador; no sé que hizo en Marsella, pero me han dicho que dijo que yo le había robado la cartera..

Interroga el acusador Sr. Doval

Comienza preguntando si era cierto que los Sres. Guell, Guerrero, el Crédito Lyonés y los gobernadores civiles obraron todos de buena fé, en su afán de hacer bien, por el grande amor que tenian por Barcelona.

Testigo.—Si, señor.

A.—¿Sabe el testigo si se proponía Juan Rull, constituir en Barcelona una junta de personalidades importantes de donde pudiera ir sacando dinero, para lo cual colocaría una bomba hoy, otra mañana y así sucesivamente?

T.—Si, señor.

A.—¿Cree que los padres de Rull tomaban parte en los negocios (?) de su hijo Juan?

T.—A mi hasta se me ha dicho por confidencia que la madre de Rull llevaba la bomba en una cesta.

A.—¿La bomba de la Boquería, en abril, cuando aquello de las 250 pesetas?

T.—Sí, señor.

A.—¿A usted le ocultaban cuantos trabajos realizaban Rull, según noticia por expresa deseo de éste?

A.—¿En alguna ocasión dice lo que Rull de que no diera con los terroristas y, qué dijo Rull?

L.—Lo achacó á la falta de dinero.

A.—¿Fué por dinero por lo que explotó la bomba de la Boquería?

T.—Sí, señor, porque Rull había pedido 500 pesetas y solamente le dieron 250

Las defensas

El Sr. Ibáñez Jaso dirige varias preguntas al Sr. Tressols relacionadas con lo dicho por el testigo referente á que la madre de Juan Rull llevara la bomba que explotó en la Boquería, en una cesta, el mismo día de la explosión.

El Sr. Tressols dice no poder contestar porque todo lo debe á una confidencia reservada.

La defensa pide á la Sala obligue al testigo á que diga la clase de confidencias que recibía.

La presidencia lo deniega.

Defensa.—¿Fué en el tiempo de Manzano cuando se formó la ronda especial para perseguir anarquistas á las órdenes del testigo?

Testigo.—Para anarquistas nunca.

La defensa de Rull

D.—¿Por qué conducto se enteró de que Rull y Bernardon efectuaron ensayos de explosivos en una barbería de Sans?

L.—¡Ah! No quiero decirlo. Es confidencia secreta.

(El letrado propone un careo entre Tressols y Juan Rull. La presidencia desestima la petición de la defensa y recuerda que los careos se motivan por disposición de la Sección de Derecho cuando de sus resultados pueden obtenerse ulteriores consecuencias. El público acoge las palabras del Sr. Enciso con muestras de aprobación.)

Defensor.—Al dictar usted la Memoria alguien escribiría. ¿Sabía esa persona quienes eran los confidentes de usted?

T.—No, señor.

El defensor Sr. Iglesias

Al comenzar su interrogatorio el señor Iglesias lo hace preguntando al declarante si puede aclarar lo que ha dicho sobre confidencias secretas.

Se promueve un ruidoso incidente. El público prefiere gritos de sorpresa, muchos ríen. Balasch escribe notas y las envía al estrado de las defensas. Se oye de nuevo la campanilla.

Defensa.—¿El inspector Sr. Valdés le dijo que tenía una confidencia de la bomba de la Rambla?

T.—Me dijo que el tabernero de la calle del Hospital no quiso dar un duro á Rull..

(La defensa interesa la lectura de la declaración del testigo que consta en el folio 921. El presidente dice que no hay tal declaración. Insiste el letrado defensor. La declaración no se encuentra. La defensa añade: Estoy equivocado.)

Lo que dice "Memento„

El declarante entre otras cosas dice que durante el tiempo que el duque de Bivona estuvo en Barcelona no se enteró de una palabra. Cuando Manzano, si. Un dia le llamó el señor Guerrero, director de «Las Noticias» del quees amigo hace 14 años y le dijo que había una pista para descubrir á los terroristas. El señor Guerrero no quiso decirlo al Gobernador porque existían diferencias entre dichos dos señores.

Díjole al director de «Las Noticias» que sabía quienes eran los autores de la bomba del Palacio de Justicia.

Quedamos en reunirnos, don Rafael, Rull, y un servidor en el restaurant Moritz para cenar. El gobernador me dió 20 duros para pagar el gasto y allí Rull me refirió cuanto previamente había dicho al señor Guerrero.

Después Rull y el Gobernador se entendieron; le recomendó al Alcalde para que le diera de baja en el servicio; le dió dinero para cambiarse de piso y prometióle entregar los terroristas con las bombas en las manos.

Con este motivo y en espera de órdenes de Rull, estaba yo en el Gobierno civil desde las siete de la mañana á las ocho de la noche.

Teníamos una consigna convenida. El Gobernador pagaba todos los gastos por mi conducto.

Un dia vino *con prisas* y me dijo: *en este momento necesito 500 pesetas.* Yo le dije: ¡Hombre! ten paciencia, *al Gobernador no se le puede molestar ahora.*

El puso mal gesto, insistió y yo entonces hablé con el Gobernador. No tenia las 500 pesetas. Me dió unicamente 250. Yo las di á Rull y este no las quería y, dije yo: ya te darán las otras, ten paciencia...

Las tomó Rull, marchó, y al otro dia explotó la bomba. Era el dia 8.

Fiscal—¿El mismo dia se vieron?

Testigo—Si señor, junto al Parque, cerca el Palacio de Justicia.

F—¿Después de estallar la bomba de la calle de la Boquería vió usted á Rull?

T—Si señor; le pregunté que había de la bomba y lo único que me dijo fué que aquella noche los anarquistas habían proyectado asesinar al señor Gobernador. Ante esa noticia yo me dediqué á guardar al señor Ossorio, acompañándole y comunicándole lo que me había comunicándole lo que me había comunicado Rull.

F—¿Cuando le pidió Rull los 100 duros por lo de la bomba de la calle de la Boquería, iba solo ó acompañado?

T—Sólo; cuando pedía dinero siempre iba solo.

F—¿Que dijo Rull cuando le entregó usted 50 duros, en lugar de los 100 que reclamaba?

T—Los cogió de una manera despreciativa y estuvo reclamando los otros 50 duros hasta el dia 7, es decir, ante la víspera de estallar la bomba de la calle de la Boquería.

F—¿Cuando tuvo usted la conferencia con Rull en el palacio de Justicia la noche del dia 8 había estallado ya la bomba del Salón de San Juan?

T—Si señor, y al ver que había policía de mi servicio allí me preguntó que era lo que hacían.

F—¿Siguió Rull, después de las bombas de la calle de la Boquería, pidiendo dinero y amenazando si no se lo daban con que estallarían más bomba.

F—Del «Lampista» no sabia usted nada?

T—Nunca supe nada del «Lampista» ni nunca le oí nombrar. Ese «Lampista» es un ser imaginario.

F—¿Y de Illa y de su mujer que Rull quiere presentar como autores de la bomba de la calle de la Boquería?

T—Ese Illa me intrigaba. Rull me lo nombraba á menudo, presentándomelo como un hombre peligroso.

F—Rull ha dicho que poseía un cuaderno donde todo lo apuntaba y que usted se lo robó. ¿Es esto cierto?

T—Yo no sé nada de esta cartera.

F.—¿Le avisó á usted Rull que se preparaba un atentado contra el señor Salmerón?

T—Yo tuve indicios que querían silvar al señor Salmerón en Sans, y cuando Rull me dió el aviso cojí la pareja que tenía á mis órdenes, y dándoles un duro y les dije que fueran á cenar y marcharan á Hostafranchs, poniéndose á las órdenes de Rull. Encargué á la pareja de policía que si hacía uno una detención, el otro cogiera á Rull y lo condujera al Gobierno civil.

Vuelvo á afirmar que los anarquistas no tenían nada que ver en esto y puedo citar varios casos...

F.—¿Usted prometió una plaza de inspector de policía á Trigueros si este declaraba contra Rull?

T.—Esto es una calumnia, es otra calumnia.

—¿Observó usted que Rull realizara trabajos para descubrir á los autores de los atentados terroristas?

—No, señor.

—¿Observó usted que Rull y los otros llevaran una vida de crápula?

—Ví que gastaba mucho dinero en coches y tabernas,

—¿Ha formado usted el convencimiento de que Rull ha puesto bombas ó se hallaba en relación directa con los que las ponían?

—Sí; señor.

Pregunta el acusador Sr. Trias.

Acusador.—¿Usted sospecha de todos los procesados del mismo modo que sospecha de Rull?

T.—Yo creo que de los procesados hay unos que debían estar en presidio por vagos, pues se relacionaban con Rull para ir á buscar un duro, pero creo que Trigueros, Trilla, Ferrán, Hermenegildo y Juan Rull y la madre de Rull, tienen que ver con los atentados.

—¿Qué sabe usted de ciertos documentos que Juan dió á Hermenegildo Rull?

—Juan Rull le dijo al Sr. Guerrero, director de «Las Noticias,» que tenia unas cartas de los señores Lerroux y Junoy, que se referían á la bomba de París. Pero yo no lo creo que tales cartas existieran.

—¿Tiene usted noticia de unos documentos que se guardaron bajo tierra en casa de Rull?

—Yo no sé más que lo que los vecinos dijeron, que habían visto que se había hecho una excavación en el corral de casa Rull, pero yo no sé que se hubieran enterrado documentos.

Interroga el Sr. Ibáñez

—¿Tiene usted alguna prueba que justifique su acusación contra la madre de Rull?

—Si la tuviera...

—¿Usted recibió la noticia de que Rull había visto pasar á la Pilar Recasens por la Boquería antes de la explosión de la bomba?

—No, Juan lo supo por su madre.

—¿Recuerda el testigo las manifestaciones que le hizo Pilar Recasens al salir del despacho del Gobernador? ¿No le dijo que había engañado al Gobernador?

—Si señor. Pilar me dijo que le había dicho al Gobernador que había estado en su casa enferma el día de la explosión de la bomba de la Boquería, no siendo verdad, pues aquel día no estuvo en su casa.

—¿Intervino usted en el hecho ocurrido en la Barceloneta, acerca de la desaparición de una mujer?

—Sí, señor.

—¿Y en el descubrimiento de una fábrica de azúcar?

—Sí, señor. Pero si esas preguntas se me han hecho para demostrar algún mal servicio, yo nada tengo que ver porque cumplía órdenes recibidas.

Las defensas

Sr. Martín:

—¿Vigiló usted el despacho que Rull tenía en la calle de la Cadena, para observar si se reunían anarquistas y ver lo que fraguaban?

—Sí, señor, por orden del Gobernador.

—¿Entró usted alguna vez en el despacho de Rull?

—No, señor, porque yo sabía la inquina que me tenía y temía que Rull y los suyos cometieran conmigo algún día un desaguisado.

—¿Cómo explica usted que Rull dijera que el Sr. Osorio iba á salir de Barcelona peor que el Sr. Manzano?

—A mi no me lo dijo.

—¿Pero si usted lo tiene declarado?

—Yo dije lo que me había dicho el inspector Acusón.

El Sr. Cid.—¿Quién pagaba el piso de la calle Cadena?

—El gobernador.

✝

Doña Francisca Palmer Pujol

VIUDA DE OLIVER

Falleció á las diez de la noche de ayer

E. P. D.

Sus desconsolados hijos, hijo político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará en la iglesia de San Magín y en la casa mortuoria á las cinco y media y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada.

Casa mortuoria: Rayo, 47, Arrabal.

EN EL CONGRESO

El Laboratorio de Biología Marina

El Sr. ROSSELLO: No tenía yo el propósito de intervenir en esta discusión. No he tenido el gusto de oir el principio de la interpelación del señor Redonet; pero en cuanto me he percatado de la materia de que se trataba, he procurado oir el discurso del señor Ministro de Instrucción pública, lo cual no he logrado por completo, pero sí he oído con asombro las indicaciones que acaba de hacer el Sr. Marqués de Casa-Laiglesia. Mi intervención en este asunto ha de ser muy breve, porque no creo que sea el momento de discutirlo ampliamente.

Respecto á las manifestaciones del señor Redonet, no he de hacer más que sumarme á sus anhelos de que se mejore la estación de biología marítima de Santander, porque la historia preclara de su director, D. Augusto Linares, que fué quien primero se ocupó en España de estas materias, bastaría para que se pusiera en su obra toda la atención, y además porque no es posible prescindir de una estación ó de un laboratorio biológico marítimo, que es lo mismo, en el Atlántico.

La diferencia de consignación que nota el señor Redonet no da como consecuencia la que el Sr. Redonet ha deducido de que sea menos importante la estación de Baleares y que esté más dotada; la estación de Baleares tiene actualmente dotación para instalación porque no está definitivamente instalada. (El Sr. Redonet: No la tuvo nunca la de Santander).

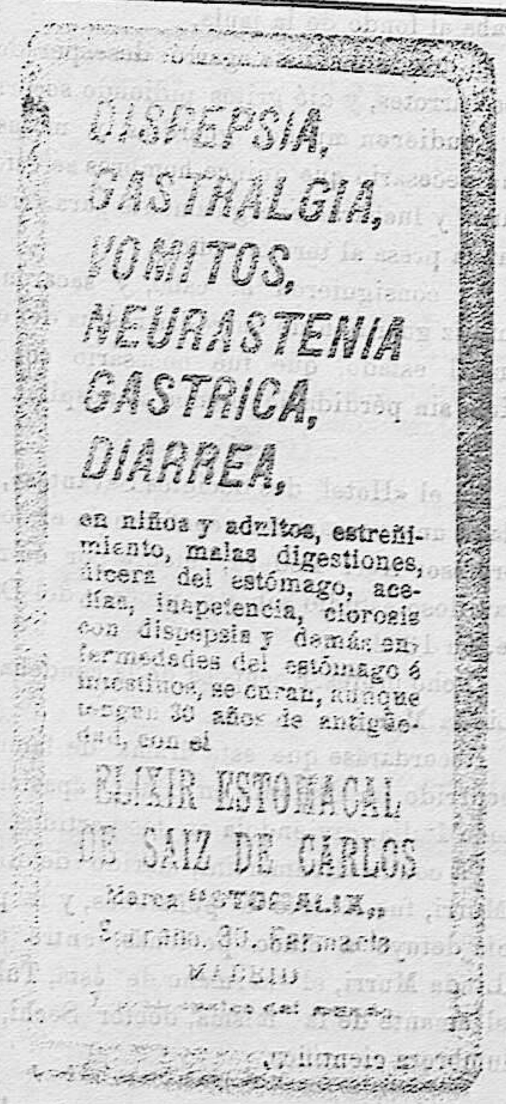
La de Santander se fundó sobre otras bases, se fundó con el apoyo y por la iniciativa de las Corporaciones de Santander, y con dicho apoyo se contaba; si luego han variado las cosas, esto será motivo para pedir la ampliación del crédito en los presupuestos del Estado, para lo cual yo ayudaré á S. S. si mi ayuda pudiera serle de alguna utilidad. Porque además hay que decir con toda claridad que no se puede tener estaciones de biología marítima si no están debidamente dotadas. Respecto de la de Baleares, incurre en un error fundamental el Sr. Marqués de Casa-Laiglesia, en dos extremos: primero, en creer que fué debida á mi influencia, con lo cual ya sé que S. S. trata de honrarme mucho, la instalación del laboratorio de biología marítima en Baleares; antes de que yo fuera Diputado habían reclamado los Centros científicos del mundo la instalación de un laboratorio de biología marítima en Baleares; el Príncipe de Mónaco se había dirigido á S. M. el Rey rogándole que influyera para que se instalara ese laboratorio; el Gobierno había nombrado una Comisión de tres personas muy competentes, entre ellos un catedrático de Gerona, cuyos nombres siento no recordar en este momento, para determinar al punto de las Baleares más conveniente para la instalación; llegó el momento de resolverse la instalación del laboratorio de biología en Palma, y yo ayudé á toda solución con todas mis fuerzas; pero no se hizo por mi influencia, yo no fuí más que un modesto colaborador en esa obra.

Y no sé porqué dice el Sr. Marqués de Casa-Laiglesia que ese laboratorio es innecesario é inútil y que no tiene importancia, porque quienes deben decir si tiene importancia, ya lo han dicho, son los directores de los otros Centros, que precisamente lamentaban la falta de ese laboratorio en un punto donde la flora y la fauna del Mediterráneo adquieren caracteres especiales, y esta es una de las razones que justifican la instalación del laboratorio de biología marítima en Baleares.

La idea de que se funden otros laboratorios de biología marítima no ha de encontrar en mí oposición; pero no comprendo que para pedir que se instale uno en Canarias ó en otro sitio tenga que deprimirse la instalación de los actuales, que están á medio instalar. Si es más importante ó menos importante la instalación en Canarias ó en Baleares, eso nos llevaría á una discusión, á la cual yo quiero por completo sustraerme; á mí me basta indicar que Baleares ha sido indicada por todas las autoridades científicas como punto necesario para la instalación de ese laboratorio; y que todas las Naciones mediterráneas tienen laboratorios de biología marítima que forman una red, en la cual faltaba precisamente el laboratorio correspondiente á España; de modo que no hemos venido más que á completar esa red, y ciertamente de un modo harto modest.

La consignación para el laboratorio de biología marítima de las Baleares no está exclusivamente destinada á los gastos ordinarios del laboratorio, porque en ella está comprendida la necesaria para biología marítima en las costas de Africa. Antes se intentó fundar un laboratorio de biología marítima en Mogador; luego se vió que no había medio de sostenerle por las dificultades con que había de luchar su funcionamiento y por los inmensos gastos que exigía; y por esto se buscó esa solución, y el laboratorio de biología marítima de Baleares, que está preparado ya para su inauguración oficial, y á cuya instalación oficial, y á cuya instalación se ha consagrado labor constante desde que se creó, habrá de realizar esos estudios en las costas de Africa. Si se pueden establecer otros laboratorios de biología marítima, yo me alegraré mucho, y á ello tendré mucho gusto en contribuir, pero advirtiendo una cosa: que no sean como las caperuzas de Sancho, sino que cada uno esté debida y decorosamente instalado.

Y con esto termino.



Correos y Telégrafos

El resumen de los opositores que han tomado parte en la convocatoria celebrada en Enero próximo pasado y los aprobados en ella en las distintas provincias en que se ha celebrado, es el siguiente:

Madrid: presentados, 158; aprobados, 42. Barcelona: presentados, 111; aprobados, 23. Valencia: se presentaron 124; aprobaron, 17. Sevilla: tomaron parte en las oposiciones 102, y se aprobaron 25. Zaragoza: 96 presentados, y 7 aprobados. Y en León tomaron parte en los ejercicios 82 opositores y aprobaron 16. Hacen un total de 130 aprobados, quedando, por lo tanto, un buen número de plazas sin proveer, por lo cual se da como seguro que en el próximo Setiembre habrá nueva convocatoria.

***

Por la Dirección General de Correos y Telégrafos se ha dispuesto que los 130 opositores aprobados para su ingreso en la Escuela de Telégrafos pasen á la misma en 1.° del corriente mes, para cursar en ella durante tres meses, el estudio de las materias que se consignan en el artículo 10 del Reglamento.

***

Por S. M. han sido destinadas las instancias presentadas por los opositores á teléfrafos, suspensos en el tercer ejercicio solicitando nuevo examen. Entre dichas instancias figuran las de algunos opositores mallorquines.

***

Desde 1.° del corriente mes, los telegramas internaciones se tasarán con el equivalente de una peseta catorce céntimos por franco.

***

Han ingresado en el Enero de Correos los opositores en expectación de plaza, comprendidos entre los números 239 al 251, ambos inclusive.

Fiestas del Turismo

La Comisión organizadora de las Ferias y Fiestas se reunió anteanoche con objeto de cambiar impresiones respecto a la realización de las proyectadas fiestas.

A dicha reunión asistió el arquitecto municipal Sr. Bennasar quien presentó á los reunidos un boceto de los terrenos en que se empiazará el Real de la Feria. Dicho sitio será exactamente el mismo que el que ocupó en los años que aquellas se celebraron, ó sea la espaciosa explanada del muelle y de la Lonja, la calle de la Marina, Borne, Mercado y Rambla.

Dichas explanadas y paseos se adornarán con arcos y espléndidas iluminaciones.

En la calle de la Marina se proyecta levantar un artístico arco de triunfo que servirá para dar entrada al Real de la Feria y de cuyo proyecto se ha encargado el Sr. Bennasar.

La Sociedad «Veloz Sport Balear» enteró á la Comisión de los trabajos que ha realizado para cooperar á las Ferias y Fiestas. Dicha sociedad proyecta celebrar unas carreras en las que se correrá el Campeonato Balear dándose lectura al Reglamento á que habrán de sujetarse los corredores y acordándose los premios que se concederán á los vencedores de las mismas, que insertamos en la sección de sport de este periódico.

A los primeras horas de la tarde de ayer los Sres. Marqués de la Torre y D. Ricardo Roca visitó al Capitán General y Gobernador Civil á los que solicitaron su valiosa cooperación para el mejor éxito de las fiestas.

Dichas autoridades se ofrecieron incondicionalmente y pondrán en práctica cuantos medios estén á su alcance para que aquellas resulten lo más lucidas posible.

Los Sres. Roca y Truyol visitaron también al Sr. Obispo á quien no hallaron en el Palacio episcopal, por lo que hoy le visitarán de nuevo.

***

En la reunión celebrada anoche se enteró la Comisión de las Ferias y Fiestas de algunas comunicaciones recibidas de varias sociedades entre ellas una Crédito Balear en la que ofrece un donativo de 250 pesetas, otra del Fomento Agrícola ofreciendo 200, otra de La Económica en la que ofrece 150 y otra de la Empresa de Consumos ofreción 100.

Igualmente se dió cuenta de que don Miguel Rosselló y Alemañy representará á la Comisión Provincial en la Junta de las Ferias y Fiestas.

Se nos aseguró que muy en breve se pondrán á la venta los bonos de cooperación al precio de una peseta, que darán derecho á un premio artístico por valor de 1000 pesetas que la sociedad Fomento del Turismo concede al tenedor que por sorteo le corresponda.

Telegramas

Servicio especial y exclusivo de **La Tarde**

Madrid 3 (á las 1'30).

Congreso-Senado

El Congreso—Estación biológica en Santander

Bajo la presidencia del señor Dato se abrió ayer tarde la sesión del Congreso.

Despues de algunos ruegos y preguntas se reanudó la interpelación explanada por el señor Redonet acerca de la Estación de Biologia marina de Santander.

Intervino en la discusión el señor Marqués de Villaviciosa el cual consume un turno.

El orador pronuncia un discurso de tonos tan irónicos y festivos que mantiene constantemente la hilaridad de la Cámara.

Defiende la importancia que encierra la Escuela de Biologia y pide que se conceda un crédito de 10.000 pesetas.

Contéstale el señor Rodriguez Sampedro prometiendo atender los gastos de la conservación y para ello consignará una cantidad en el próximo presupuesto.

Rectifica el señor Rosselló—El laboratorio de Baleares

Rectifica don Alejandro Rosselló. El orador compara la Estación de Santander con el Laboratorio establecido en Palma, y deduce que este encierra muchísima mayor importancia.

Añade que á pesar de ello, al laboratorio de Palma le falta la protección pecuniaria del Gobierno.

Excita al gabierno á que atienda debidamente al establecimiento de Palma.

Suspéndese la interpelación, quedando el señor Rosselló en el uso de la palabra para mañana.

La Admínistración local

Seguidamente se reanuda la discusión del proyecto de Administración local.

Preséntanse numerosas enmiendas, muchas de las que son rechazadas.

Se suspende la discusión, levantándose la sesión seguidamente.

El Senado—La represión del anarquismo

El general Azcárraga presidió la sesión del Senado.

Se continua la discusión del proyecto de represión del anarquismo.

El señor Odon de Buen consume un turno en contra, ocupándose del terrorismo, de cuya extensión culpa á los gobiernos inhábiles.

Se pone á discusión el proyecto de ascensos en los funcionarios del Ministerio Gracia y Justicia.

El Sr. Rodríguez pide que se cuente el número de senadores.

El Ministro de Gracia y Justicia no lo cree necesario.

El Sr. Miranda consume un turno en contra del proyecto.

Noticias generales

El entierro de Curros Enriquez —Cierres.— Crespones.—Coronas

Comunican de la Coruña que ayer, según tenia telegrafiado, se verificó el entierro del popular poeta Curros Enriquez.

El cortejo resultó una imponente manifestación.

En él figuraban el clero, las autoridades y representantes de todas las sociedades y corporaciones.

En la Coruña durante el entierro se cerraron todas las tiendas y establecimientos.

En muchos balcones habia colgaduras negras.

En la carroza en que eran trasportados los restos del poeta figuraban dos cientas coronas.

Una inmensa muchedumbre agolpábase en las calles por donde trascurrió la comitiva.

Quiebra en Barcelona.—Pasivo regular

Comunican de Barcelonaque se ha declarado en quiebra el concoido banquero Sr. Mulet.

Deja un pasivo que se calcula en unos diez millones de pesetas.

La quiebra ha producido mucho pánico, pues alcanza á numerosas personas.

Los anarquistas en los Estados Unidos

Cablegrafían de Nueva York que en diferentes puntos de los Estados Unidos se han descubierto complots de anarquistas.

Dícese que la mayoria de estos tienen por objeto asesinar á Mr. Roosevelt.

Los que regresan

Ha regresado de Albacete el Sr. Canalejas á donde habia ido para tomar parte en la vista de una causa.

Ha regresado tambien el Sr. Osma.

El autor del desfalco de 70.000 duros

El Juzgado está practicando diligencias para capturar al Sr. García Franco, abogado del Sr. Zavala.

Créese á aquél el autor del desfalco de 70.000 duros registrado al retirar a uella cantidad que figuraba como fianza en la Caja general de Depósitos.

Soriano á Mula

Mañana el Sr. Soriano marchará á Mula, que es el cacitesto del Sr. Lacierva, al objeto de organizar el mitin que ha de celebrarse en aquella ciudad.

El té de las mayorias

En el ministerio de la Gobernación ayer se celebró el té con que obsequia á las mayorias parlamentarias el señor Lacierva.

El té resultó brillantísimo, asistiendo los señores Maura, ministros y Presidentes de las Cámaras.

Habíanse tomado previamente muchas precauciones.

Dejó de asistir el Ministro de Marina general Ferrandiz.

Vacaciones de Semana Santa

Confírmase que se celebrarán vacaciones durante la Semana Santa, las cuales se prolongarán más allá de la semana de las Fiestas de Pascua.

En la Embajada inglesa

En la embajada de Inglaterra se celebró anoche una función teatral y un té al que asistieron las reyes D. Alfonso y D.ª Victoria, la Princesa Beatriz, los príncipes de Battemberg, y los infantes D. Carlos y D.ª María Luisa.

El acto resultó brillantísimo, figurando entre la concurrencia lo más selecto de la sociedad madrileña.

Urgentes

Madrid 3 (á la 11'30)

Colisión en un entierro

Comunican de Roma que durante el entierro de un socialista, se ha librado una colisión entre el cortejo y la tropa.

De la refriega han resultado 3 muertos y 24 heridos.

Los liberales y los presupuestos

Los liberales según ha dicho un personaje de la minoría procurarán obligar al gobierno á que se discutan los presupuestos, proponiéndose para ello la discusión del proyecto de Administración local.

Notas de Sport

Ciclismo

En la reunión ultimamente celebrada por la Comisión organizadora de la «Ferias y Fiestas» se dió lectura al reglamento á que habrán de sujetarse los corredores que tomarán parte en las carreras que la sociedad «Veloz Sport Balear» ha organizado para los días en que se celebren las Ferias y Fiestas en proyecto.

En dichas carreras se correrá el Campeonato Balear.

Los premios para dicha carrera serán: 1.° Dos onzas de oro y medalla del campeón Balear; 2.° Una onza de oro; 3.° Media onza de oro; 4.° 25 pesetas.

Además habrá diez premios de 10 pesetas cada uno para otros tantos ciclistas que primero lleguen á la meta.

Tiro de Pichón

El próximo domingo se verificará una tirada de pichón en el campo de tiro de Hornabeque organizada por la Real Sociedad «La Veda».

Se nos dice que con motivo del futuro derribo de las murallas de Hornabeque, dicha sociedad se vé en la necesidad de abandonar dicho campo de tiro. La Junta ha hecha gestiones para establecer nuevo sitio donde efectuar las tiradas y aquellas han dado por resultado la adquisición del lugar conocido por «S'Aigo dolça» junto al Terreno y cuyos terrenos son propiedad de don Joaquín Gual de Torrella.

El nuevo sitio créese se inaugurará el primer domingo del próximo Mayo, para lo cual se están efectuando ya las obras convenientes para su instalación.

Hípica

La Real Sociedad «La Veda» ha conseguido del Señor Marqués de la Torre la habilitación de unos terrenos cercanos á Son Españolet para destinarlos á puesto de reunión y picadero para uso de la sección hípica de dicha sociedad, creada recientemente y cuya junta la componen los señores siguientes: Presidente D. Juan Gonzalez Mora. Vocales: D. Ramón Oyaga, D. Guillermo de España, D. Arsenio Viveros y D. Pedro Alomar.

Para las futuras Ferias y Fiestas se oyecta la organización de un festejo hípico en el hipódromo de Son Maciá.

Alpinismo

El grupo excursionista «Lo Fomar» ha acordado celebrar el próximo día 12 del corriente mes una excursión á Valldemosa, Deyá y Sóller para conmemorar el aniversario de su fundación.

En dicha futura excursión se darán lectura á todas las memorias de las excursiones verificadas durante el año y un resumen de todas ellas se mandará al «Fomento del Turismo» para que utilice lo que encuentre de conveniente para los turistas que nos visiten.

JUDICIALES

El Oral de ayer

A las once de la mañana de ayer se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Lonja contra Magdalena Vidal Vicens sobre injurias.

La acusación privada corrió á cargo del letrado Sr. Sureda y defendió á la procesada el Abogado Sr. Muntaner.

Dada la índole del asunto el juicio se celebró á puerta cerrada.

Sentencia

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de la Catedral contra Nadal Salamanca Quetgias instruida por el hecho de haberse fugado de la Cárcel de esta Ciudad donde sufría condena.

En dicha sentencia, de conformidad con el procesado, se condena á este á la pena de siete meses de presidio correccional, accesorias y pago de costas.

Un Frontón en Palma

Se están haciendo gestiones para la realizacion de un proyecto concebido por nuestros amigos los Sres. Darnell y Ecija.

Trátase de la construcción de un frontón en los terrenos de la derecha de la puerta de Jesús.

Hemos tenido ocasión de ver el plano levantado por el Arquitecto D. Gaspar Bennasar según los cuales el edificio ocupará una área de 2.400 metros cuadrados y medirá por una fachada 60 metros y 40 la otra. El portal principal se abrirá en el ángulo que hoy forma aquel terreno en las cuatro Campanas.

El estilo de este edificio será muy parecido al del Frontón Condal de Barcelona.

Para la realización de este proyecto se ha presupuestado un capital de 145 mil pesetas, divididas 580 acciones de 250 ptas. cada una.

Para el caso de que se cubriera el capital en la primera quincena del mes corriente, el edificio quedaría en disposición de poder ser inaugurado en el próximo periodo de Ferias y Fiestas.

Ecos de Sociedad

Necrologia

Ha fallecido en esta ciudad á la avanzada edad de setenta y tres años la señora D.ª Francisca Palmer y Pujol madre política de nuestro amigo el comerciante D. José Coll Llompart.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Círculo de Bellas Artes

Se nos asegura que mañana por la noche comenzarán en el «Círculo de Bellas Artes» los ensayos de los conciertos Vivaldi que se han de ejecutar en las fiestas que dicha sociedad organiza para solemnizar oficialmente el cambio del local.

Dichos conciertos estarán dirigidos por el presbítero D. Antonio Pont.

Tomarán parte en el mismo varias distinguidas señoritas y el cuarteto de cuerda formado por los Sres. Segura, Pomar, Martí y Forteza.

NOTAS MUNICIPALES

Subasta

El diez y ocho del actual se celebrará en el Ayuntamiento la segun a subasta para la venta de un caballo blanco de desecho procedente de la guardia municipal.

El tipo señalado es el de 287'50 pesetas.

Exposición

En la Secretaría del Ayuntamiento se halla expuesto por 15 días al público el expediente instanido con motivo de la solicitud presentada por don Miguel Peña Gelabert, para instalar un motor de 4 caballos de fuerza en el huerto de la sociedad Mar y Tierra, destinado al funcionamiento de un cinematógrafo.

Comisión de Fomento

Esta tarde á la una debe reunirse la comisión de Fomento y Beneficencia.

Cinematógrafos

Principal

Bastante concurridas se vieron anoche las sesiones celebradas en este teatro.

Lo exhibición, de las películas «El escarabo de oro», «Las hermanas rivales» y «Rodelle de novios» gustó al público; pero la que verdaderamente llamó su atención fué la titulada «Idilio en la India».

Esta noche se presentarán doce películas.

Lírico

En las sesiones que hoy noche se celebrarán en el «cine» instalado en este teatro, se presentarán las siguientes películas:

Peripecias de un soldado; El aficionado fotógrafo, estreno; El ayuda de Cámara; Desagradable equivocación; Una borrachera, estreno; La bota inagotable; Fabricación de carbón vegetal; Hazañas de un loco, estreno; Niño Frégoli; El padre avaro; ¡Felicidad para el año!, estreno.

La Protectora

Para hoy vemos que se anuncia un programa extraordinario compuesto de diez películas titulados «Nápoles y el Vesubio», «Armaduras misteriosas», «La cigüeñita», «Peripecias de un soldado», «El hombre que camina por encima del agua», «La momia», «La mujer japonesa», «Broma cruel», Fabricación de carbón», y «Aventuras de un sombrero», siendo cuatro de ellas estrenos.

Obreros Católicos

Continúa viéndose animado el cinematógrafo instalado en este Círculo, donde se exhiben películas verdaderamente escogidas.

Para esta noche se anuncia un variado programa.

Gaceta del día

En la calle del Rincón frente á la fonda «Es Repis», ha quedado instalado un nuevo barracón destinado á la venta de juguetes, ocupando tan excesivamente la vía pública que impide materialmente el tránsito.

Tratándose de aquella vía entendemos que el Sr. Alcalde no debe permitir que perjudique el público en beneficio de un contratista.

Por agentes de la Compañía Arrendataria se han aprehendido 7 bultos de tabaco de contrabando en el Terreno.

La guardia civil de Alaró ha denunciado á un sujeto por corta de leña de olivo en el predio «Banols» de aquel término.

En el Ayuntamiento de Binisalem se halla expuesto á efectos de reclamación el presupuesto extraordinario formado para reintegrar á distintos exalcaldes varias cantidades que se les adeudaba.

El teniente del Regimiento Infantería de Inca don Narciso Villalonga cita, como juez de expediente, al recluta Juan Mora Cabrer.

A efectos de reclamación se halla expuesto en el Ayuntamiento de Son Servera el reparto de consumos correspondiente al presente año.

En el Regimiento Infantería de Mahón número 63 se halla vacante una plaza de músico de 3.ª correspondiente á clarinete.

Un periódico militar asegura que durante el próximo mes ascenderán al empleo inmediato en el arma de Infantería seis Tenientes coroneles, seis comandantes, Diez capitanes y quince primeros tenientes.

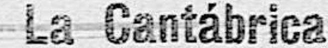
El no haber llegado la compañía de opereta que debe actuar durante la temporada de Pascua en el Lírico, es debido á haber prorrogado dicha compañía le contrata con la empresa del teatro de Zaragoza hasta el domingo próximo.

Como anunciamos oportunamente pasado mañana, domingo, se reunirá la Junta del «Orfeó Mallorquí» para acordar el festejo que deban organizar con motivo de las próximas Ferias y Fiestas, correspondiendo así á la invitación del «Fomento del Turismo».

En el Círculo Liberal el domingo proximo cinco del actual á las siete de la tarde el catedrático D. José Fuset dará la cuarta conferencia de vulgarización científica y versará sobre el tebriología y los órganos rudimentarios». Con proyecciones.

Esta mañana han sido entregadas á los alumnos que estudian en el Instituto General y Técnico el tercer curso del Bachillerato las notas de Geometría, correspondientes al mes de Marzo último.

ARTICULOS PARA CUARESMA



ALMACENES MATONS

CAN JUANET

La Cantábrica

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA
SEGURO INFANTIL

La Mútua Hispano-Lusitan

Cooperativa de ahorros y pensiones con Contraseguro y liberación de Pólizas

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.— Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino.
Vice-Presidente.— Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.
Vocales —Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España.
Id. Sr. D. Luis Gemendio, Gerente de la Compañía de construcciones civiles é hidráulicas.
Id. id. id. Luis San Bartolomé, propietario
Id. id. id. Arcadio Diaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial».
Director general.—Sr. D. Luis Vie y Roumagnac.
Domicilio social.— Puerta del Sol 3.—Madrid.
Director regional para las Baleares —Sr. D. Enrique Carlos Cuschieri, á quien podrán dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.



VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el dia 15 del corriente Abril el acreditado y veloz vapor

CONDE WIFREDO

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Viajes directos de Barcelona á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas fijas el día 12 de cada mes, de los grandiosos y magníficos nuevos vapores construídos expresamente para esta línea

CADIZ, BARCELONA y VALBANERA

El día 12 del próximo Abril saldrá de Barcelona para dichos puntos el rápido vapor de 7 500 toneladas.

CADIZ

Para carga pasaje y demás informes, dirigirse é los representantes de la Compañía, Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20.—Palma.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

Epilépticos! Nerviosos!

CURAOS SÓLO CON LOS CÉLEBRES POLVOS DEL

CAV. CLODOVEO CASSARINI de BOLOGNA (Italia)

Prescritos por los más ilustres clínicos del mundo, por ser la curacion más eficaz y segura en las enfermedades siguientes:

Epilepsia, histerismo, histero-epilepsia, corea, palpitaciones del corazón, insomnio, eretismo, nervioso, incontinencia nocturna de orina, vómito incoercible, bronco-espasmo, tos, asma, zumbido de oidos, cefalalgía, hemicránes, tic doloroso gastralgia de cualquier origen, ciática, calambre muscular é intestinal, histeralgia y otras enfermedades específicas.

Los polvos Cassarini fueron premiados con la más alta recompensa en la primera Exposición internacional del Congreso médico.

Venta en Palma: FARMACIA VALENZUELA

PUNTOS DE VENTA EN BARCELONA

Viuda de Alsina, Salvador Banús, J. Viladot, Vicente Ferrer, Hijo de Vidal y Ribas, Dr. Andreu y J. Uriach y C.ª

Referencias: J. BARTRA, Jaime I, 10, Barcelona

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica. Millares de curaciones.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

De venta.—En Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso Arenal, 2—Barcelona: viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4 — Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y Americas.

CALLICIDA PIZA

Estirpa rapidamente, sin dolor ni molestia, [illegible] Es [illegible]oso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los [illegible] en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y [illegible]

MAL DE PIEDRA

Curación segura y rápida del MAL DE PIEDRA, arenillas, cálculos de la vejiga, riñones é hígado, retención de orina, reumatismo gotoso, etc., con las Píldoras Disolventes del Doctor Harl Van Hamberg.

PRECIO 3 PESETAS CAJA

Depósitos: Farmacia Valenzuela y Centro Farmacéutico. De venta, en las principales farmacias y droguerías.

HISTOGENO — LLOPIS —

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias —Unicos importadores: Centro Farmacéutico Palma de Mallorca. [illegible] Ferraz, 1 y 3, Madrid.

[illegible] CANAS, CASPA y CAIDA del PELO

TRICÓFERO PADRÓ

[illegible]

CONTRA LAS HORMIGAS usad el Anti-fourmi CASAS

Es el único preservativo que no perjudica á las plantas, antes al contrario, les presta vigor y hace que aumenten y mejoren sus frutos.

El **Anti-fourmi Casas** es de efectos instantáneos y duraderos, de fácil aplicación y económico.

El **Anti-fourmi Casas** se vende en las principales droguerías á ptas. 1'50 el frasco.

Caballo andaluz Se vende uno de 6 años con un carruaje de 4 asientos; tanto se vende el caballo solo como con carruaje. Razón Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

DINERO

Por papeletas de Empeño, ropas, alhajas muebles, papel del Estado ó Local, y á las Clases Pasivas.

Venta al contado y á plazos de alhajas, ropas y muebles.

CASA DE PRÉSTAMOS

40, DESPUIG, 40-SANTA CATALINA

VENTAS

De un predio en el término de Palma con terrenos muy hábiles para huertos, almendros y otros arboles.

También se vende una casa urbana en el centro de Palma, al 5 y 1/2 por ciento neto.

Otra venta de cuatro casas, planta baja en el Arrabal. Razón calle de los Hostales, 15, 1.º—Palma.

LEY ELECTORAL

de 8 de Agosto de 1907

Véndese al precio de 0'50 ptas. en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 43.

SEGUROS

QUINTAS ⁕ PRÉSTAMOS ⁕ VIDA
DOTALES ⁕ RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1 - pral.

SE NECESITAN AGENTES

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladu y demás comodidades apetecibles. Para informes Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.

GRAN SURTIDO

En Escribanías, Tinteros, Secafirmas, Pisa-papeles escalerillas, Salvaderas, Limpia plumas, Palanganas y una infinidad de objetos Novedad propios para escritorio.

PAPELERÍA SOLER —Conquistador, 41

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 83 y 85—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman:

más de 80.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

LISTAS DE EMBARQUE

ARREGLADAS AL ÚLTIMO MODELO

De venta:—Papelería Soler—Conquistador, 41.

CENTRO ANUNCIOS

JUAN GONZALEZ

PLAZA DE STA. EULALIA, 10.—PALMA

Exclusiva, para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encajes de impresos, etc. etc.; en este periódico.

PIDANSE TARIFAS

En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

— DE —

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS RAYADOS
ARTÍCULOS DE PIEL
PAPELES Y SOBRES para el Comercio
LIBROS DE CONTABILIDAD
IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41

LA ÚNICA CASA EN PALMA

que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio. Efectos de escritorio. — Artículos de piel

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme, tarde

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo Itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante Los miercoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma. Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

GRAN ALMACÉN DE PAJA, ALFALFA Y HOJA DE OLIVERA

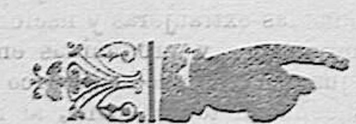
Emilio Gaset (a) Parriba

Tantarantana, 21 y Plaza de los Artilleros —Barcelona.

Casa en venta

Se desea vender una casa de reciente construcción, consiste en planta baja, en la que existen cuatro dormitorios, coladuría y otras dependencias. Informarán, calle de Villalonga num. 40, Santa Catalina.

Copiadores de Cartas desde 2 á 7'50 pesetas.—Papelería Soler, Conquistador, 41 Imprenta:—Soledad, 27.



COMERCIANTES É INDUSTRIALES



Lo mismo que piensan Vds. en el pintado y arreglo de sus establecimientos, por aproximarse la época en que los negocios recobran su vida regular, así conviene á Vds. también empezar ya la propaganda de sus Casas, llamando la atención de sus clientes y del público en general con las novedades con que cuentan. Los establecimientos de alfombras, esteras, sedería, lanería, sastrería, etc., etc., deben aprestarse ya á la lucha y no demorar un momento en pedir las tarifas de periódicos combinados, á la base de una gran economía, que el **Centro de Anuncios de Juan González, Plaza de Sta. Eulalia, 10, facilita gratis.**

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 CONQUISTADORES Y 41